

Dec. No. 522-07 que nombra varios funcionarios diplomáticos en el exterior.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 522-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. El señor Félix Morrobel Jiménez, queda designado Consejero en la Embajada de la República Dominicana en Honduras.

ARTICULO 2. El señor Enrique Radhamés Segura Quiñónez, queda designado Tercer Secretario en la Embajada de la República Dominicana en España.

ARTICULO 3. Se modifican los Artículos 1 y 2 del Decreto No. 357-07 de fecha 17 de julio de 2007, para que se lean y rijan de la manera siguiente:

"ARTICULO 1.- El señor Alejandro Núñez Frómeta, queda designado Primer Secretario de la Embajada de la República Dominicana en la República de Colombia, en sustitución del señor Wilmon Martínez. "

"ARTICULO 2.- El señor Wilmon Martínez, queda designado Primer Secretario de la Embajada de la República Dominicana en la República Oriental de Uruguay (traslado). "

ARTICULO 4. Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de septiembre de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ